



FISCALIA 60 GRUPO INVESTIGACIÓN Y JUICIO

Santiago de Cali V., 14 de septiembre de 2023

Señor (a) **CABRERA GUTIERREZ Y MARLENY VALENCIA MARTINEZ**
Marlenyvm1963@gmail.com
CALI (VALLE)

ASUNTO: CITACIÓN DILIGENCIA TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN
DELITO: LESIONES CULPOSAS
RADICADO: 760016099165202083872
ASEGURADORA: EQUIDAD – PLACA ELU014 – FECHA HECHOS 15/12/2020

Me permito informarle que dentro del radicado de la referencia, investigación delito lesiones culposas, víctima **ALIRIO CABRERA GUTIERREZ Y MARLENY VALENCIA MARTINEZ**, indiciado **FRANK VELEZ SANCHEZ** se fijó el **DIA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 A.M., PARA REALIZAR DILIGENCIA PENAL, CONCILIACION Y POSIBLE TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN AL INDICIADO EN ESTE DESPACHO FISCALIA 60 DE LESIONES, AV. ROOSEVELT No. 38 – 32 PISO 1., para lo cual deberá usted estar presente. DE PRESENTAR SINTOMAS GRIPE O COVID19, PRESENTAR JUSTIFICACIÓN AL DESPACHO.**

Para la víctima: su no comparecencia podría acarrear el archivo de la indagación por desinterés. Para el indiciado; debe comparecer acompañado de abogado, o en su defecto, ser asistido por defensor público asignado por la defensoría pública (para el indiciado). en caso de no comparecer indiciado, se le comunicará la fecha de la audiencia de declaratoria de contumacia o declaración de persona ausente en el juzgado penal municipal de control de garantías que se asigne.
LA ANTERIOR CITACIÓN SE REALIZA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 536 DE LA LEY 600 DE 2004.

Atentamente,

LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO
ASISTENTE DE FISCAL III FISCALIA 60 GRUPO QUERELLABLES
Luz.naranjo@fiscalia.gov.co



FISCALIA 60 GRUPO INVESTIGACIÓN Y JUICIO

Santiago de Cali V., 14 de septiembre de 2023

Señor (a) **DOCTOR CARLOS ALBERTO RAMIREZ VILLEGAS Y SU PODERDANTE**
FRNK VELEZ SANCHEZ
abogosis@hotmail.com; firmadeabogadosjr@gmail.com; Frank_antonio_v@hotmail.com
CALI (VALLE)

ASUNTO: CITACIÓN DILIGENCIA TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN
DELITO: LESIONES CULPOSAS
RADICADO: 760016099165202083872
ASEGURADORA: EQUIDAD – PLACA ELU014 – FECHA HECHOS 15/12/2020

Me permito informarle que dentro del radicado de la referencia, investigación delito lesiones culposas, víctima **ALIRIO CABRERA GUTIERREZ Y MARLENY VALENCIA MARTINEZ**, indiciado **FRANK VELEZ SANCHEZ**, se fija el **DIA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 A.M., PARA REALIZAR DILIGENCIA PENAL, CONCILIACION Y POSIBLE TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN AL INDICIADO EN ESTE DESPACHO FISCALIA 60 DE LESIONES, AV. ROOSEVELT No. 38 – 32 PISO 1., para lo cual deberá usted estar presente. DE PRESENTAR SINTOMAS GRIPE O COVID19, PRESENTAR JUSTIFICACIÓN AL DESPACHO.**

Para la víctima: su no comparecencia podría acarrear el archivo de la indagación por desinterés. Para el indiciado; debe comparecer acompañado de abogado, o en su defecto, ser asistido por defensor público asignado por la defensoría pública (para el indiciado). en caso de no comparecer indiciado, se le comunicará la fecha de la audiencia de declaratoria de contumacia o declaración de persona ausente en el juzgado penal municipal de control de garantías que se asigne.
LA ANTERIOR CITACIÓN SE REALIZA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 536 DE LA LEY 600 DE 2004.

Atentamente,

LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO
ASISTENTE DE FISCAL III FISCALIA 60 GRUPO QUERELLABLES
Luz.naranjo@fiscalia.gov.co



FISCALIA 60 GRUPO INVESTIGACIÓN Y JUICIO

Santiago de Cali V., 14 de septiembre de 2023

Señor (a) **DOCTOR NESTOR RICARDO GIL RAMOS**
ngil@gha.com.co
CALI (VALLE)

ASUNTO: CITACIÓN DILIGENCIA TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN
DELITO: LESIONES CULPOSAS
RADICADO: 760016099165202083872
ASEGURADORA: EQUIDAD – PLACA ELU014 – FECHA HECHOS 15/12/2020

Me permito informarle que dentro del radicado de la referencia, investigación delito lesiones culposas, víctima **ALIRIO CABRERA GUTIERREZ Y MARLENY VALENCIA MARTINEZ**, indiciado **FRANK VELEZ SANCHEZ** se fijó el **DIA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 A.M., PARA REALIZAR DILIGENCIA PENAL, CONCILIACION Y POSIBLE TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN AL INDICIADO EN ESTE DESPACHO FISCALIA 60 DE LESIONES, AV. ROOSEVELT No. 38 – 32 PISO 1., para lo cual deberá usted estar presente. DE PRESENTAR SINTOMAS GRIPE O COVID19, PRESENTAR JUSTIFICACIÓN AL DESPACHO.**

Para la víctima: su no comparecencia podría acarrear el archivo de la indagación por desinterés. Para el indiciado; debe comparecer acompañado de abogado, o en su defecto, ser asistido por defensor público asignado por la defensoría pública (para el indiciado). en caso de no comparecer indiciado, se le comunicará la fecha de la audiencia de declaratoria de contumacia o declaración de persona ausente en el juzgado penal municipal de control de garantías que se asigne.
LA ANTERIOR CITACIÓN SE REALIZA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 536 DE LA LEY 600 DE 2004.

Atentamente,

LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO
ASISTENTE DE FISCAL III FISCALIA 60 GRUPO QUERELLABLES
Luz.naranjo@fiscalia.gov.co